

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2016-561**

Salta, 21 de abril de 2016

EXPEDIENTE N° 10.264/2016

VISTO:

La donación del material bibliográfico para esta Facultad efectuada por la Dra. Marcela Rizzotto, profesora adjunta de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que dicho material está integrado por tres ejemplares del "Diccionario de Química General e Inorgánica", el cual es de su autoría.

Que su loable gesto ponen de manifiesto sus destacadas condiciones personales y profesionales;

Que el material de referencia será incorporado al patrimonio de la biblioteca de esta Facultad para la consulta de alumnos y docentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Agradecer a la Dra. Marcela Rizzotto la donación de tres (3) ejemplares del Diccionario de Química General e Inorgánica de su autoría, en nombre de toda la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. Dicho material será ingresado al patrimonio de la Biblioteca de esta Unidad Acaémica.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la DGAA y a la Dirección de Compras y Patrimonio y a la Biblioteca de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



LIC. MARÍA MERCES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Rizzotto 2016